

10.6996



26 JUN. 1922

106996

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por " PINCEL PERFEC
CIONADO "

.....
a favor de

.....
DON EMILIO NOTARIO DE FRIAS y DON ROMEO REBECCHI ADANI

domiciliado en MADRID.- Doctor Esquerdo, 83.
.....

- C/M -

- 2 -
106996



26 JUN 1930

5 La invención a que se refiere la presente memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 Este Modelo de Utilidad se contrae como su enunciado indica, a un pincel perfeccionado, cuya descripción se efectúa con ayuda del dibujo que del mismo se adjunta, a base del cual se expone su estructura y otras características de montaje originales.

En el plano, se muestra el pincel en cuestión, completo y montado, seccionado longitudinalmente 1/4.

15 En dicha figura única, las distintas referencias numéricas señaladas, corresponden a los elementos y partes componentes del conjunto siguientes:

- 1 - Mango
- 2 - Cabeza
- 3 - Aro
- 4 - Pestaña
- 20 5 - Pivotes salientes
- 6 - protuberancias semi-esféricas
- 7 - Pegamento
- 8 - Pelos

25 Básicamente, el pincel está constituido por una cabeza aplanada de material plástico, la cual en el centro de una de sus caras se prolonga por un cuello troncocónico hueco 2, a través del cual se introduce el mango 1. Por la cara opuesta, esta misma cabeza, tiene una pestaña periférica 4, sobre la cual se apoya un aro metálico 3.

30 La misma citada cabeza, de material plástico, tiene incorporados unos pivotes salientes 5 los cuales presentan en su extremo una protu-

1³06996



berancia semi-esférica 6. Hay cuatro de estos pivotes semi-cilíndricos 5, dispuestos alrededor del orificio por el que se introduce el mango 1.

5 El montaje del pincel, se realiza de la forma siguiente: En primer lugar se coloca el mango 1 sobre la cabeza 2, de tal manera que el extremo anterior del mismo quede a la misma altura que los pivotes 5, tal y como se muestra en el dibujo.

10 A continuación se coloca el aro metálico 3 apoyado sobre la pestaña periférica 4 de la cabeza 2. Seguidamente se procede a rellenar con un pegamento adecuado 7 que liga íntimamente el mango 1 con la cabeza 2 y el aro 3 por virtud de los pivotes 5, protuberancias 6 y pestaña 4.

15 Por último se colocan de una vez los pelos 8, todos los cuales quedan sujetos sobre la masa de pegamento 7, que al secarse forma un bloque rígido.

20 Para separar uno cualquiera de los elementos descritos integrantes del pincel, es necesario destruir éste; ya que la unión entre todos ellos es completa lo que proporciona al artículo una gran fortaleza, al propio tiempo que por su sencilla estructura y simple montaje resulta competitivo en coste en relación con cualquiera de los fabricados hasta la fecha por otros medios convencionales.

25 Hecha la descripción precedente, hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden, y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1º.- PINCEL PERFECCIONADO, caracterizado porque, está constituido esencialmente por un mango que por su extremo anterior está intro-

- 4 -
106996



5 ducido a través de un cuello troncocónico, en una cabeza de soporte
aplanada, la cual tiene una pestaña periférica que sirve de apoyo a
un arco envolvente, y cuya cabeza dispone por su cara interna de cua-
tro pivotes semicilíndricos salientes que tienen cerca de su extremo
una protuberancia semiesférica, cuyos pivotes están colocados alrede-
dor del orificio central del cuello a través del cual se introduce
el mango antes citado, quedando éste a la misma altura que aquéllos
y ligados íntimamente entre sí todos estos elementos descritos por
una masa de pegamento solidificable en la cual se encuentran sujetos
10 también los pelos del pincel propiamente dicho.

2º.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de
recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: " PINCEL PERFECCIONADO "

15 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memo-
ria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos adjuntos.

Madrid, 26 de Junio de 1964

ALFONSO UNGRIA
P.P.

20

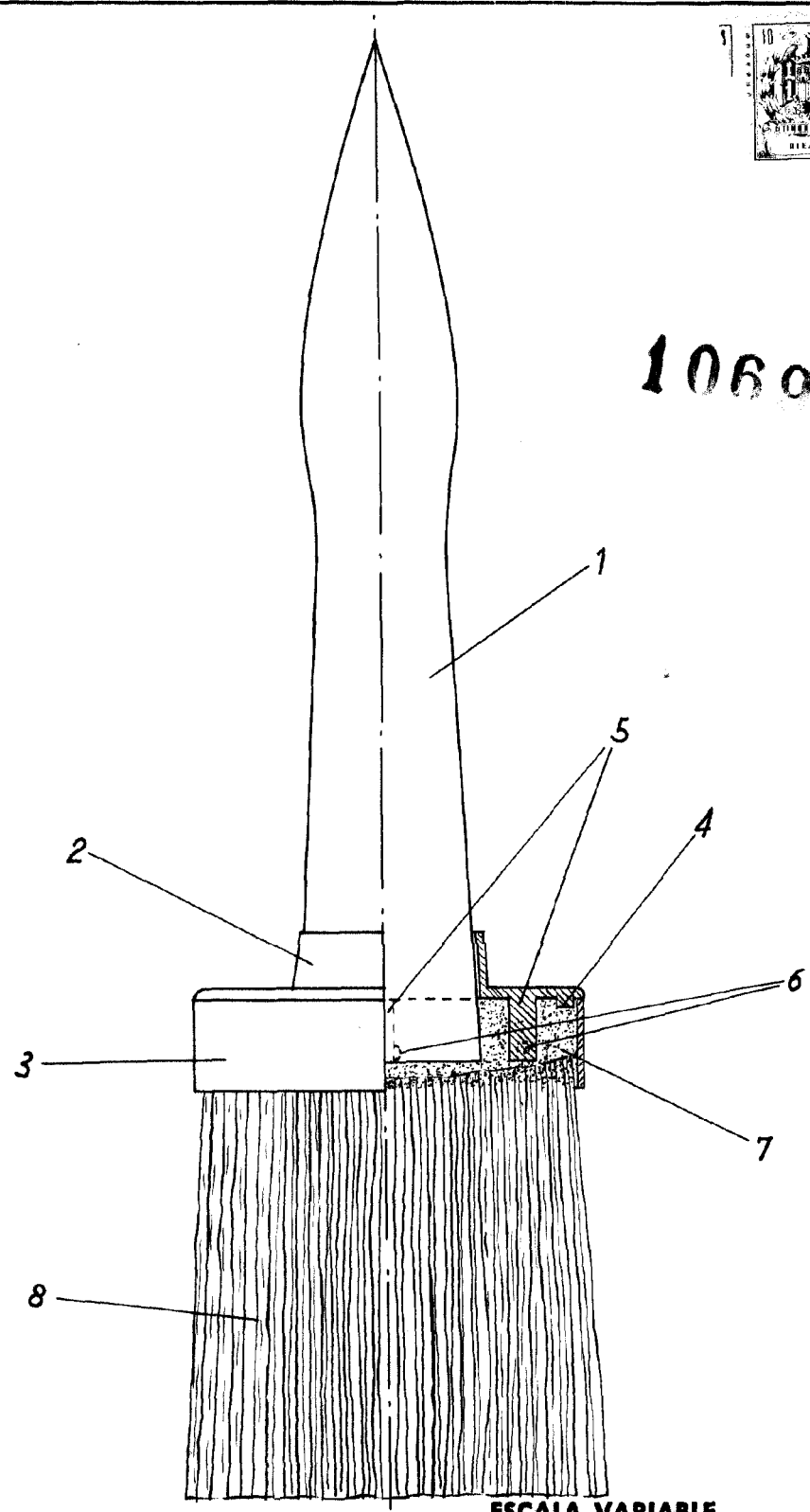
106996

D. EMILIO NOTARIO DE FRIAS Y
D. ROMEO REBECCHI ADANI

HOJA UNICA



106996



ESCALA VARIABLE

Madrid, 26 de Junio de 1964

ALFONSO UNGRIA

P.P.
106996